

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 193-2018

1
2
3 Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, en el salón
4 de sesiones municipal, a las dieciocho horas del veintinueve de octubre del dos
5 mil dieciocho. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Teresita
6 Cubero Maroto, quien preside, Adrián Leandro Marín, Anabelle González
7 Rodríguez, Caleb Pichardo Aguilar, Gonzalo Coto Fernández, Danny Ovares
8 Ramírez, Rodrigo Muñoz Azofeifa, Marcos Brenes Figueroa y Vera Cecilia
9 Céspedes Quesada. Las regidoras y regidores suplentes: Andrea Granados
10 Acuña, Rebecca Brenes Garro, Jonathan Arce Moya, Arnoldo Navarro Calvo, Raúl
11 Ernesto González Aguilar, Carmen Navarro Rossi, Guillermo Lizano Gutiérrez y
12 Heidy Amador Ruiz. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y
13 suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Franklin Mora Solano y Flora Araya
14 Coto; del distrito Occidental Marlene Fernández González y Rodolfo González
15 Valverde; del distrito El Carmen Manuel Ángel Rivera Guzmán y Lorena Masís
16 Rivera; del distrito de San Nicolás Norma Arley Gómez y Pedro Villalobos Peralta;
17 del distrito de San Francisco Melissa Campos Brenes y Juan Aragón Quesada,
18 del distrito de Guadalupe Luis Martín Martínez Rojas y Maria Fernanda Navarro
19 Masís; del distrito de Corralillo José Morales Valverde; del distrito de Tierra Blanca
20 Eric Alberto Ramírez Ramírez; del distrito de Dulce Nombre Milagro Solano Arce
21 y Carlos Alberto Céspedes Benavides; del distrito de Llano Grande Greivin
22 Fernández Monge y Wendy Monge Quirós; del distrito de Quebradilla Víctor Raúl
23 Arias Artavia. Ausente el regidor Wilberth Madriz Jiménez, y las síndicas Ligia
24 Alvarado Brenes, Helen Castro Navarro y Katherine Madrigal Zamora. Además,
25 se encuentran en la sala además el señor Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde
26 Municipal, la Secretaria del Concejo Guisella Zúñiga Hernández. -----

27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

1 **ARTÍCULO I.- CELEBRACIÓN DEL 197 ANIVERSARIO DE LA FIRMA Y JURA**
2 **DEL ACTA DE INDEPENDENCIA NACIONAL. -----**

3 En consonancia con el acuerdo contenido en el artículo XII del Acta N° 187-2018,
4 se realiza sesión conmemorativa de la firma y jura del Acta de Independencia de
5 Costa Rica, hecho ocurrido el 29 de octubre del año 1821, en su 197 aniversario.
6 - La Presidenta cede la conducción de la sesión al maestro de ceremonias,
7 funcionario Eduardo Castillo Rojas, el cual dice: "Tengan muy buenas tardes. Hoy
8 es un día muy especial, ya que conmemoramos el 197 aniversario de la Firma y
9 Jura del Acta de la Independencia de nuestro país. La Municipalidad de Cartago
10 celebra esta fecha y rinde homenaje a instituciones que con su trabajo y tesón
11 dejan una huella de progreso en este cantón y que hoy cumplen aniversario de
12 fundación. Para dar inicio a la ceremonia les solicitamos ponerse de pie para
13 recibir a los representantes de las instituciones dedicadas: • Recibimos al señor
14 Carlos Brenes Castillo Presidente del Consejo de Administración del
15 COOPEJOVO R.L. Colegio Bilingüe Jorge Volio. • Recibimos al señor Ramón
16 Marreo Redondo, Gerente General del Periódico Al Día. • Recibimos al señor
17 Gerardo Ramírez Calvo, Propietario de la Agrupación Musical Los Hicsos. •
18 Recibimos al señor Gustavo Mora Director del Centro Educativo Doctor Carlos
19 Sáenz Herrera. • Recibimos a Fray Rogelio Morgan, Representante de la Ciudad
20 de los Niños. • Recibimos a la señora Gabriela Marín Tencio, Directora del Jardín
21 de Niños Ascensión Esquivel. Continuamos de pie y posición de firmes, para
22 recibir el Pabellón Nacional y la Bandera de Cartago, que son ingresadas por
23 oficiales de la Seguridad Municipal. - Nos mantenemos en pie, para entonar
24 nuestro Himno Nacional. - Presiden esta actividad: señor Rolando Rodríguez,
25 Alcalde de Cartago, señora Teresita Cubero, Presidenta del Concejo Municipal y
26 el señor Rodrigo Muñoz Vicepresidente del Concejo Municipal. - A continuación,
27 se observa un video sobre la importancia histórica de esta actividad. –
28 Seguidamente, invitamos a la señora Teresita Cubero Maroto, Presidenta del
29 Concejo Municipal nos brinde su mensaje de bienvenida. - En el marco de la
30 conmemoración el 197 aniversario de la Firma y Jura del Acta de la Independencia

N° 193-2018

1 Nacional, hemos invitado al Señor Johnny Ramirez, Asesor de Educación
2 Ciudadana del Ministerio de Educación, para que nos brinde una reseña histórica,
3 el cual brinda su mensaje. - Seguidamente tendremos la participación artística de
4 la Escuela Municipal de Música de Cartago. A cargo de Josué Arias y Pamela
5 Alvarado en el Violín, Rode Loaiza en la Viola y Daniela Sandi en el Chelo; nos
6 interpretan: Caña Dulce del autor costarricense José Daniel Zúñiga. - Como es ya
7 una tradición, la Municipalidad de Cartago, en el marco de esta actividad cívica
8 cultural, reconoce los esfuerzos y la dedicación, que instituciones y
9 organizaciones cartaginesas hacen a través de los años en pro del mejoramiento
10 y desarrollo de sus objetivos y de nuestra comunidad. Es por esa razón que este
11 año se rinde homenaje a 6 especiales entidades: Jardín de Niños Ascensión
12 Esquivel, La Ciudad de los Niños, Centro Educativo Doctor Carlos Sáenz Herrera,
13 Grupo Musical Los Hicsos, Periódico Al Día, y el Colegio Bilingüe Jorge Volio. - El
14 Colegio Bilingüe Jorge Volio Jiménez celebra 25 aniversario de brindar educación
15 de calidad. Fue concebido como una opción educativa de calidad, con espíritu de
16 servicio y de generación de líderes comunales en diferentes áreas, con una
17 filosofía institucional enfocada en la sensibilidad humana, las artes, la tecnología
18 y el bilingüismo, un modelo de educación inclusivo que, desde 1993 ya visualizaba
19 lo que hoy es toda una tendencia. Fue fundado gracias al esfuerzo de la fundación
20 José de San Martín y dos años después de su gestación, se determina el menester
21 de trasladar la administración a la figura jurídica hasta hoy dada, naciendo
22 COOPEJOVO R.L., con perspectivas de crecimiento y en un ámbito nacional que
23 posee facilidades de apoyo y de carácter democrático del sector cooperativo. Este
24 colegio y por ende la cooperativa, llevan el nombre de Jorge Volio Jiménez como
25 homenaje al gran político costarricense que dedicó su vida al servicio de los más
26 pobres, en una trayectoria política enfocada a defender y promover leyes a favor
27 de la clase trabajadora y de los más necesitados, un líder social de la época. Se
28 le solicita a los señores Regidores Marco Brenes Figueroa y Heidy Amador Ruiz,
29 pasar al frente para realizar reconocimiento al Colegio Bilingüe Jorge Volio.
30 Invitamos al señor Carlos Brenes Castillo, Presidente del Consejo de

N° 193-2018

1 Administración de Coopejovo para recibir el homenaje. El reconocimiento dice:
2 197 Aniversario de la Firma y Jura del Acta de la Independencia Nacional Rinde
3 Reconocimiento al Colegio Bilingüe Jorge Volio, En su 25 aniversario de fundación
4 Institución educativa con espíritu de servicio, enfocada en la sensibilidad humana,
5 las artes, la tecnología y el bilingüismo, con un modelo de educación inclusivo en
6 la Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago. Dado en Sesión Solemne del Concejo
7 Municipal el día 29 de octubre del año 2018. Teresita Cubero Maroto Presidenta
8 Concejo Municipal, Rolando Rodríguez Brenes Alcalde de Cartago. Pasa al frente
9 el señor Carlos Brenes Castillo quien brinda su mensaje de agradecimiento. - El
10 Periódico CARTAGO AL DIA fue fundado en marzo de 1978, por el periodista Juan
11 Ramón Gutiérrez Araya, de gran trayectoria nacional y de un amplio currículum
12 en la rama de la información y el bachiller en artes gráficas Ramón Marrero
13 Redondo, con el propósito de informar a los cartagineses del acontecer de la
14 Provincia, en lo comunal, político, sucesos, social y de toda índole. Desde su
15 fundación se ha mantenido con las mismas características, con tiraje de siete mil
16 ejemplares certificados, los que, por su efecto multiplicador, se estima que es leído
17 por más de treinta y cinco mil ciudadanos. La circulación se hace en forma gratuita
18 en toda la provincia de Cartago. Desde el momento en que CARTAGO AL DIA se
19 publicó, ha contado con el apoyo de todos los sectores de la comunidad
20 cartaginesa. Actualmente la Directora es la periodista Arleth Badilla Morales y el
21 Gerente General Ramón Marrero Redondo. A través de los años se ha ido
22 adaptando a los cambios tecnológicos, por lo que además de la impresión escrita,
23 tiene presencia en redes sociales por medio de Facebook (Cartago Al Día) y en la
24 página web: www.periodicocartagoaldia.com.- Se invita al señor Ramón Marrero
25 Redondo, Gerente General y fundador y los señores Rolando Rodríguez, Alcalde
26 de Cartago y al regidor Caleb Pichardo pasar adelante para rendir reconocimiento
27 al Periódico Al Día en sus 40 aniversario. El reconocimiento dice: 197 Aniversario
28 de la Firma y Jura del Acta de la Independencia Nacional Rinde Reconocimiento
29 al Periódico Cartago Al Día En su 40 aniversario de fundación Decano de la prensa
30 en Cartago, difusor de la información más relevante en arte, cultura, deportes y

1 política en la Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago. Dado en Sesión Solemne del
2 Concejo Municipal el día 29 de octubre del año 2018. Teresita Cubero Maroto
3 Presidenta Concejo Municipal, Rolando Rodríguez Brenes Alcalde de Cartago. El
4 señor Ramón Marrero Redondo brinda su mensaje de agradecimiento. - El 14 de
5 febrero de 1968 el grupo musical Los Hicsos inició su recorrido por el mundo
6 musical por lo que cumplió 50 años de llevar alegría por medio de la música a
7 todos los rincones del país y fuera de este. Sus primeros pasos se dieron como
8 parte de una agrupación Juvenil Cristiana, formada por muchachos del colegio
9 San Luis Gonzaga que tocaban en actividades eclesiásticas en 1967. Un año
10 después, la banda quiso promocionarse comercialmente, por lo que se impuso un
11 cambio de nombre y es así que nace la agrupación con el nombre Los Hicsos. El
12 actual líder de la banda, es el músico Gerardo Ramírez. A través de estos 50 años
13 la agrupación ha cosechado diversos éxitos que trascienden en el tiempo como lo
14 son Violencia, Si te vas, Si supieras, Quiera Dios, De quien chon, La Coloreteada,
15 La cachimba de don Juan, el mosaico de Te canta la gallina, entre otras y se ha
16 posicionado en el gusto de los oyentes. Se invita al señor Gerardo Ramírez Calvo,
17 fundador de la agrupación y a los señores Regidores Teresita Cubero y Rodrigo
18 Muñoz, pasar adelante para rendir reconocimiento a la Grupo Musical Los Hicsos
19 en sus 50 años. El Reconocimiento dice: 197 Aniversario de la Firma y Jura del
20 Acta de la Independencia Nacional Rinde Reconocimiento al Grupo Musical Los
21 Hicsos En su 50 aniversario de fundación. Por su trayectoria que a través de los
22 años le ha permitido insertarse en la cultura popular más allá de nuestras
23 fronteras, compartiendo su música con diferentes generaciones desde la Muy
24 Noble y Leal Ciudad de Cartago. Dado en Sesión Solemne del Concejo Municipal
25 el día 29 de octubre del año 2018. Teresita Cubero Maroto
26 Presidenta Concejo Municipal, Rolando Rodríguez Brenes Alcalde de Cartago. El
27 señor Gerardo Ramírez Calvo brinda su mensaje de agradecimiento. -
28 Nuevamente tendremos la participación artística de la Escuela Municipal de
29 Música de Cartago. A cargo de Josué Arias y Pamela Alvarado en el Violín , Rode
30 Loaiza en la Viola y Daniela Sandi en el Chelo ; nos interpretan Pampa de Jesús

N° 193-2018

1 Bonilla Concierto a la Rústica del autor Antonio Vivaldi. - Nació el 18 de noviembre
2 de 1968 bajo el nombre de la Escuela de Niños Sordos de Cartago y fue en el año
3 2016 cuando su nombre cambió a Centro Educativo Dr. Carlos Sáenz Herrera.
4 Su misión es Educar y formar a los estudiantes y las estudiantes con necesidades
5 educativas especiales utilizando todos los recursos que le permitan desarrollar
6 sus capacidades y formar un educando dinámico, crítico, responsable y sobre todo
7 íntegro, en apego a lo que establecen los fines de la educación costarricense,
8 involucrando dentro del proceso a la familia y a la comunidad como un mecanismo
9 de apoyo. Este año esta institución celebra 50 años de su creación. Se invita a los
10 señores Regidores Gonzalo Coto Fernández y Anabelle González Rodríguez
11 pasar adelante para rendir reconocimiento al Centro Educativo Doctor Carlos
12 Sáenz Herrera. El Reconocimiento dice: 197 Aniversario de la Firma y Jura del
13 Acta de la Independencia Nacional Rinde Reconocimiento al Centro Educativo
14 Carlos Sáenz Herrera En su 50 aniversario de fundación Institución que educa a
15 estudiantes con necesidades educativas especiales, formando un educando
16 íntegro, dinámico y crítico, involucrando a la familia y a la comunidad como un
17 mecanismo de apoyo en la Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago. Dado en Sesión
18 Solemne del Concejo Municipal el día 29 de octubre del año 2018. Teresita Cubero
19 Maroto Presidenta Concejo Municipal, Rolando Rodríguez Brenes Alcalde de
20 Cartago. El señor Gustavo Mora brinda su mensaje de agradecimiento. - La
21 Ciudad de los Niños es una institución privada de bienestar social, sin fines de
22 lucro, según la ley de la Asamblea Legislativa de Costa Rica del 7 de septiembre
23 de 1990. Ubicada en San Francisco de Agua Caliente de Cartago, se fundó en
24 1958 por el Padre Luis Madina Michelena, agustino asuncionista y encomendada
25 en los frailes Agustinos Recoletos en 1965. El 11 de diciembre de. 2008 fue
26 Declarada Institución Benemérita de la Promoción Social Costarricense por la
27 Asamblea Legislativa. Su misión es ser una institución de bienestar social que
28 tiene a Dios como principio, dirigida por la Orden de Agustinos Recoletos y
29 dedicada a la formación integral de los jóvenes, desde la pedagogía agustiniana
30 y la metodología de "aprender haciendo", que promueve en ellos el

1 autodescubrimiento de actitudes y aptitudes en su dimensión psicosocial,
2 académica y técnica como la interiorización de valores y principios cristianos,
3 humanistas y trascendentales que les permita realizarse como persona. Nació con
4 la visión de Ser modelo a nivel nacional e internacional de institución educativa de
5 excelencia en la formación integral de los adolescentes y jóvenes que promueva
6 oportunidades en el ámbito personal, técnico y académico, para enfrentar con
7 éxito los retos de la vida moderna conforme a las demandas del entorno social y
8 laboral, que a su vez fomente un modelo de unidad familiar y contribuya al
9 desarrollo de una sociedad solidaria e inclusiva. Se invita a Fray Rogelio Morgan
10 representante de la Ciudad de Los Niños y a los señores Regidores: Andrea
11 Granados Acuña y Danny Ovares Ramírez, pasar adelante para rendir
12 reconocimiento a La Ciudad de Los Niños en su 60 aniversario. El Reconocimiento
13 dice: 197 Aniversario de la Firma y Jura del Acta de la Independencia Nacional
14 Rinde Reconocimiento a La Ciudad de los Niños En su 60 aniversario de fundación
15 Institución de bienestar social que tiene a Dios como principio, dedicada a la
16 formación integral de los jóvenes en la Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago. Dado
17 en Sesión Solemne del Concejo Municipal el día 29 de octubre del año 2018.
18 Teresita Cubero Maroto, Presidenta Concejo Municipal, Rolando Rodríguez
19 Brenes Alcalde de Cartago. Fray Rogelio Morgan brinda su mensaje de
20 agradecimiento. - El Jardín de Niños Ascensión Esquivel fue fundado en el año
21 1943, se ubica 25 metros sur de la iglesia católica de Los Padres Capuchinos.
22 Imparten los niveles de Interactivo II y Transición. Es un kínder dedicado a la
23 niñez cartaginesa y busca exaltar los valores como respecto, compañerismo y
24 demás valores familiares, cívicos y católicos. Este centro educativo cuenta con un
25 cuerpo docente íntegro para dar atención a la primera infancia, y dentro de sus
26 instalaciones físicas tiene 9 aulas y dos patios. Actualmente tiene una matrícula
27 de 286 estudiantes distribuidos en 23 grupos. Se imparten lecciones de inglés y
28 Servicios de Apoyo emocional y de lenguaje. Se solicita a la señora presidenta del
29 Concejo Municipal, Teresita Cubero y al señor alcalde de Cartago, Rolando
30 Rodríguez Brenes, pasar adelante para rendir reconocimiento al Jardín de Niños

N° 193-2018

1 Ascensión Esquivel. El Reconocimiento dice: 197 Aniversario de la Firma y Jura
2 del Acta de la Independencia Nacional Rinde Reconocimiento al Jardín de Niños
3 Ascensión Esquivel En su 75 aniversario de fundación Por su gran trayectoria en
4 la formación preescolar de niños y niñas de la provincia, brindando herramientas
5 y capacidades para la inserción en la educación formal escolar en la Muy Noble y
6 Leal Ciudad de Cartago. Dado en Sesión Solemne del Concejo Municipal el día
7 29 de octubre del año 2018. Teresita Cubero Maroto Presidenta Concejo
8 Municipal, Rolando Rodríguez Brenes Alcalde de Cartago. La señora Gabriela
9 Marín Tencio brinda su mensaje de agradecimiento. - A continuación, se escucha
10 el mensaje del Sr. Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde de Cartago. - Nos ponemos
11 de pie y posición de firmes para el retiro del Pabellón Nacional y de la Bandera de
12 Cartago, escoltadas por los oficiales de la Seguridad Municipal. - El funcionario
13 Eduardo Castillo Rojas, cede la conducción del acto protocolario a la Sra.
14 Presidenta del Concejo Municipal, quien agradece a todos los presentes y
15 clausura la sesión -----

16

17 Al ser las diecinueve horas y cuarenta minutos, la presidenta levanta la sesión. --

18 -----

19

20

21 Teresita Cubero Maroto

Guisella Zúñiga Hernández

22 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

23

24

Rolando Rodríguez Brenes

25

ALCALDE MUNICIPAL